

### Informaciones comentadas

## ¿QUÉ LE PASA AL CID EN BUENOS AIRES?

El año pasado la escultora yanqui Anna Hyatt envió a Buenos Aires una estatua de Rodrigo Díaz de Vivar, nuestro gran Cid Campeador, para que se la alzara en una plaza pública de la gran urbe hispánica, capital de la sustrada, cada día menos hispánica; sustrata italiana, zangonizada, rusificada, siriaquizada, y gongolajonizada. Sobre un caballo de bronce, que bien quisiera ser el auténtico Babecia, se entró el buen Cid desde los extensos muelles por la amplia Avenida de Mayo hasta el corazón de la ciudad del Plata, dispuesto a conquistarla y reducirla a su dominio, como antaño, después de muerto también, ganó a Valencia y la arrebató a la morería.

Más infortunado ahora, su victoria se ha demorado un año entero. Se arremolcó al caballo y a caballo en un parque, se los ocultó en un cobijo de tablas y allí se los tiene, mientras el gobierno federal otorga permiso al alcalde para la pública exhibición del Capitán legendario. Y he aquí a los ministros de la provincia federal y a los municipios bonaerenses sumidos en honda conturbación, revolviendo libros y pidiendo consejo a los españoles e hispanizantes del Ateneo, de la Universidad, de la Asociación Patriótica Española, de la redacción de "El Diario Español", de la colonia burgalesa, etcétera, etcétera. La conturbación es ésta: en la urbe modernista, toda trazada con severidad matemática de calles en línea recta y manzanas hectométricas, ¿dónde colocar al Cid Campeador, que haga bien, que parezca bien y no desdiga su presencia en el ambiente de cosmopolitismo creciente de la ciudad-crisol de una humanidad nueva? Se explica el caso así con un delicioso enfemismo, pero en realidad lo que se piensa y se quiere dar a entender es esto: ¿dónde colocaremos en Buenos Aires al Cid, que no estorbe?

Ya tocando en manía el ataque de ispanismo que padecen las artistas yanquis. Una esculpe en barro y funde en bronce una estatua de Pizarro y nos manda sobre un fogoso caballo piante y caracolante y nos la regala y hace colocar en una plaza de Extremadura. Otra ejecuta un don Quijote orante y encuentra sobre un peñasal en un parque de California. Esta Anna Hyatt e gasta un platal en hacer surgir de sus inceles una evocación del Cid Campeador y en lugar de regalar la posible- mente vera efigie a Burgos o a Carrión o Silos o a Cardena la envía a Buenos Aires, la más populosa ciudad hispánica. Y allí la contemplarán millones de individuos que no saben quien fué el Cid y que, además, si lo supieran tendrían por hechos baladíos y desdénados, las aventuras supuestas o reales del héroe castellano.

Adviértase sin embargo, que la escultora yanqui no ha procedido de ligero. Bien informada supo que aquí, en España peninsular y metropolitana, ni a propio solar del Cid, arrebatados y europeos, no solo olvidábamos las estas gloriosas y abrocciamos la leenda dorada, sino que nuestra mala autoridad intelectual, Joaquín Costa, no poco antes proclamara al Cid tipo rodeto, tipo necesario del gobernante español, apenas le vió maltruche como uertero en la contienda colonial y en aventura contra los yanquis, pidió ue se le encerrara bajo triple llave n su sepulcro y no se le dejara volver salir jamás, por los siglos de los siglos.

España no solo aborrecía al Cid, sino ue ponía enconado empeño en disminuir sus glorias militares, en olvidar todas sus gestas legendarias. El Romancero no se enseñaba ya a los niños en us escuelas ni inspiraba a los poetas y

a los pintores ni lo recitaban los ciegos troveros por las ferias y mercados.

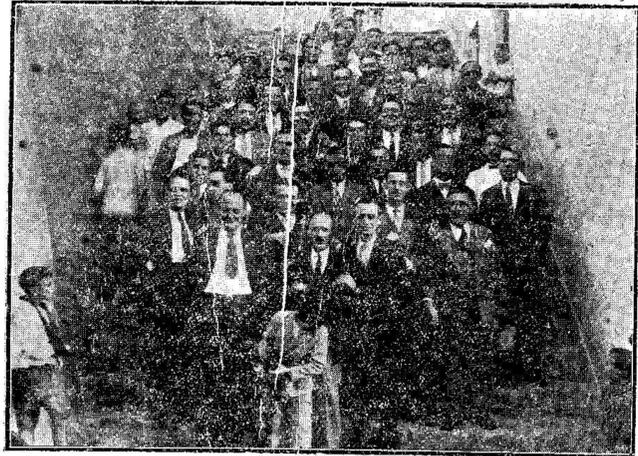
En cambio, allá en la lejana tierra argentina los colonos españoles habían hecho de estos recuerdos históricos, como una comunión de fe y de añoranza de la patria. Día del Cid en Santa Gadea; día de Pelayo en Covadonga; Dos de Mayo... Con qué entusiasmo, con qué esperanzas, con qué renovado orgullo se repiten de año en año estas conmemoraciones en Buenos Aires y en todas las ciudades y aun en los poblados nacientes que marcan el avance de la colonización, a través de la Pampa hacia la cordillera andina!

Mientras que en Madrid, por no modificar a Francia, suprimimos al comenzar el siglo actual, el fausto militar y religioso con que se conmemoraba el Dos de Mayo, y hemos dejado reducida la fiesta a una cómica exhibición de los milicianos nacionales, la colonia española de la Argentina arde en entusiasmo bélico ese día se reúne en Asambleas, escucha discursos canta himnos, repite a coro las décimas bravas de Bernardo López García y otras líricas expansiones y enronquece dando vivas a España y a sus héroes Daoiz y Velarde... Desfilado el crítico que allí se atreviera a sostener la teoría, que aquí profesamos muchos de que ese día — como el 25 de Abril de 1522, en que una miserable nobleza y unas mesnadas a sueldo vencieron a los comuneros en Villalar — fué infauso para la libertad y para el progreso de España.

Tanto entusiasmo, como en esta conmemoración del Dos de Mayo ponen los españoles residentes en la Argentina, en su culto a don Pelayo y en su culto al Cid Campeador. No ya un día, como en el Dos de Mayo, sino semanas enteras dedican a enaltecer la gloria de estos héroes elevándolos a la categoría de semidiosos, como hacía el pueblo heleno con sus pastores guerrilleros, sus filósofos o sus hetairas. Así las depuraciones históricas que van disminuyendo la grandeza de estos personajes, forjados como mitos por la leyenda popular y por la impostura de cronistas falsarios, parece a los españoles de la Argentina una ínfima profanación y un vil atentado contra la patria. No ya dudar de la existencia del Cid, como hiciera el erudito Masdeu, sino simplemente opinar que aquel arriscado Cid, hombre de su tiempo, no es un ente o símbolo representativo de la raza, si es que existe la raza, cosa puesta en duda también por los antropólogos y los historiadoras, haría estallar en ira a nuestros compatriotas, que han hecho del "Cantar del Mio Cid" una especie de biblia de nuestro pueblo.

Este concepto de nuestra historia, de nuestro ser nacional, de nuestro modo en el acto de presencia de España ante el resto del mundo, no constituye una dificultad, un obstáculo, un hermetismo para que se nos entienda, se nos comprenda y se nos ame? Atropeadamente se forja en la gran capital hispánica del Sur de América una civilización nueva, un pueblo joven, una raza seleccionada y he aquí que España interrumpe este traíajo admirable ofrendando como un fetiche, como un ídolo, la estatua del Cid entre una muchedumbre atañada por los cuidados materiales de la vida agobiadora y espoleadora... Y los municipios bonaerenses, bondadosos con el candor incurable de los españoles, se miran consternados y se preguntan que harán con este emigrante, que surje de una arquetra del siglo XI y que llega a Buenos Aires maquilado por los conceles de una escultora yanqui...

Dionisio PEREZ  
(Prohibida la reproducción.)



Concurrerán al banquete celebrado por la Sociedad de Artes Gráficas y Similares, para solemnizar el primer aniversario de su organización, y al que asistirán también algunos periodistas. (Fot. Zarco y López)

ración Municipal y el Delegado Gubernativo. Dice que inmediatamente que tuvo conocimiento de la decisión adoptada por el Municipio, telegráficamente adhirió a ella.

Conocida tal discrepancia de criterio, el señor Bernardi visitó al Subsecretario de la Gobernación don Carlos Esplá, con quien conferenció extensamente, dándole cuenta del acuerdo que la Corporación municipal adoptó de rebajar el precio del pan, en virtud de una disposición del ministerio de Economía en la que se autorizaba al Ayuntamiento para regular el precio del citado artículo. Le hizo presente que el mencionado acuerdo no había podido llevarse a la práctica a causa de la actitud adoptada por el Delegado Gubernativo.

Durante la conferencia con el Subsecretario de Gobernación, interesado el señor Bernardi de la destitución del Delegado Gubernativo y que fuera nombrado un gobernador civil para esta ciudad.

## El general Sanjurjo puntualiza extremos erróneos que le atribuye el diario francés "Excelsior"

Los pasados días insertamos las declaraciones que el general Sanjurjo hizo a un redactor de "Excelsior" y más tarde el extracto telegráfico rectificando algunos puntos. Como dimos integramente aquéllas, debemos acoger en la misma forma la rectificación.

No es un secreto para nadie — y menos que para nadie para los periodistas — que soy sistemáticamente enemigo de ocupar la atención de la opinión pública con declaraciones o intervenciones. Toda mi vida fui enemigo de este género de publicidad, sobre todo cuando he ocupado cargos públicos que exigen una perfecta discreción y máxima cautela. No hubiera roto esta costumbre mía de negarme a hacer declaraciones si el representante del periódico "Excelsior" no hubiese llegado hasta mi despacho con el aval de una tarjeta de presentación de una alta personalidad del régimen, en cuya tarjeta se me rogaba que atendiese al periodista francés.

Acompañaba a este señor un amigo, que actuaba a modo de intérprete, y que, a decir verdad, en varias ocasiones puso de relieve que no se entendía a la perfección con mi intérprete. Cuanto éste dijo como resultado de la entrevista, y poniéndolo en mis labios, respecto a la Guardia civil, se acerca mucho a la exactitud. En efecto, yo le dije que la Guardia civil, concebida como honor el pertenecer a un Instituto que tenía por lema e ideal el exacto cumplimiento de sus deberes, la estricta obediencia a los Poderes públicos y el afán siempre creciente de no separarse ni un punto de los postulados de su Estatuto. Abadí que para mantener el orden, para hacer cumplir las leyes y respetar las órdenes de los gobernantes, la Guardia civil ni podía ni podría jamás el más insignificante reparo. Todo esto lo expresé bastante bien el representante de "Excelsior" en lo que publicó en dicho periódico.

No ocurrió así respecto a esas declaraciones de carácter político que he visto puestas en mis labios. No fui yo, sino el periodista francés, quien habló del pleito religioso, y fué en sus labios donde estuvo la pregunta con el concepto del fanatismo religioso de determinadas regiones y hombres de España. Yo me limité en este punto a quitar importancia a lo que él creía pleito agudo y trascendental y a expresar mi convicción de que todo se arreglaría sin contratiempos graves para la paz moral y material del país. Esto y sólo esto fué

lo que dije al periodista, y con ser tan poco ya me arrepiento de haberlo hecho, puesto que ha servido de pretexto para preguntas comentarios y esclarecimientos que me sitúan precisamente en ese plano de fijación de la atención pública, que he rehuído siempre y que rehuiré de aquí en adelante más que nunca con tenacidad que pasar algunas veces como desoír ante los periodistas. Ellos me perdonarán y respetarán seguramente mi cada día más firme convencimiento de que los que ocupan cargos públicos, y más si son militares, en el silencio encontrarán siempre el mejor escudo contra las suspicacias ajenas, que hay que evitar, no ya por comodidad propia, sino para eludir posibles pérdidas de autoridad.

## Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO A LA ZONA FRANCESA

Tetuán 4  
El domingo marchará a la zona francesa el Alto Comisario don Luciano López Ferrer para visitar protocolariamente al Presidente General Mr. Lucien Saint. El señor López Ferrer y sus acompañantes permanecerán en Alcazarquivir dicho día, y el lunes llegarán a Rabat, al mediodía.

El día ocho irá a Fez y desde allí regresará seguidamente a Tetuán. La Residencia francesa ha organizado el programa de los actos que se celebrarán en honor del Alto Comisario. Acompañarán al señor López Ferrer, el jefe del Gabinete Diplomático y otros altos funcionarios.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
LOS COMISIONADOS DE NADOR

Tetuán 4  
Esta mañana ha visitado al Alto Comisario una comisión llegada de Nador, para interesarle la solución de diversos problemas que afectan a dicho poblado. El señor López Ferrer manifestó a los comisionados que está dispuesto a apoyar sus peticiones cuando se le permitan los recursos de que dispone la Alta Comisaría.

La comisión salió muy satisfecha de la afectuosa acogida que les dispuso el Alto Comisario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
LA ZONA FRANCESA

Tetuán 4  
Esta mañana ha visitado al Alto Comisario una comisión llegada de Nador, para interesarle la solución de diversos problemas que afectan a dicho poblado. El señor López Ferrer manifestó a los comisionados que está dispuesto a apoyar sus peticiones cuando se le permitan los recursos de que dispone la Alta Comisaría.

La comisión salió muy satisfecha de la afectuosa acogida que les dispuso el Alto Comisario.

## De la zona francesa Intento de suicidio

NUEVO PERIODICO  
Taza 4  
Ha comenzado a publicarse un nuevo semanario titulado "Taza Journal". En el primer número dedica un artículo a la unión del Norte de Marruecos con el mar y proclama que, indiscutiblemente, el puerto que se busca es Melilla.

Respecto a caminos, preconiza los mismos que propugna el señor Lobera en sus artículos, tan favorablemente comentados en Fez, Taza y Guercif.

ALTO MANDOS MILITARES  
Rabat 4  
La muerte del general Ducla, jefe de la región de Fez, dará en breve lugar a una combinación de mandos militares. El general Marqués, actual Comandante de la región de Taza, será destinado a Fez.

Para la región de Taza se indica al general Gendre, que actualmente manda la región de Mequinez.

UN INDIGENA MATA A SU AMANTE Y SE SUICIDA  
Casablanca 4  
En la carretera de Mediuna a Casablanca, habitaba un indigena con su amante. Anoche entró en su domicilio borracho y después de discutir con ella le asestó tres puñaladas matándole.

Acudieron los vecinos a los gritos de la víctima, pero el asesino entrantando se encerró en una habitación y con el mismo cuchillo se dió tres tajos en la cabeza y otros tres en el abdomen.

El cadáver de la mora fué llevado al depósito y el del indigena al hospital, en estado desesperado.

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO PASO A RABAT  
Rabat 4  
Don Luciano López Ferrer, Alto Comisario de España en Marruecos vendrá a esta ciudad el próximo lunes 7 de Diciembre.

Llegará por la mañana y después de la revista de tropas, almorzará en la Residencia. Al medio día se dirigirá a Fez donde ganará la zona española.

Este programa no es todavía definitivo. Acompañará al Alto Comisario su distinguida esposa, invitada por la señora del Residencio General.

## NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
El homenaje a los capitanes Galán y García Hernández

Debido a una confusión, publicamos en nuestro número del pasado jueves, que la fecha del homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, sería el 11 de Abril, siendo así que según ya hemos anunciado en diferentes ocasiones, será el día 14 del actual.

Publicamos a continuación la lista de los donativos recibidos para la adquisición de las dos estatuas y monumentales lápidas que se descubrirán dicho día en esta villa, en las dos principales vías de la misma, que ya llevan los nombres de estos mártires de la Libertad.

Don Edmundo Seco Sánchez, Interventor civil, 25 pesetas; Excmo. señor Alto Comisario, 50; Excmo. Sr. General Jefe de las Fuerzas Militares, 25; Junta de Servicios Municipales de Villa Sanjurjo, 200; Excmo. Sr. D. Leopoldo García Bolós, 20; don Manuel Manchón, secretario de la Intervención Civil, 10; Compañía de Mar del Rif, 30; EL TELEGRAMA DEL RIF de Melilla, 25; Excmo. Ayuntamiento de Melilla, 100; don Pablo Bellido del Nido, 25.

Profesorado del Grupo Escolar de Villa Sanjurjo. — Señorita Isabel Ramírez, 5 pesetas; señorita Josefina Molina, 5; señorita Lidia Suquet, 5; don Francisco Montesinos, 5; y don José Paredes, 5.

Directiva del Casio Español. — Don Julio Aristizabal, presidente, 10 pesetas; don José María Gómez, vicepresidente, 10; don Juan Bautista Martínez, secretario, 5; don Raimundo López, tesoro, 5; don José de la Chica, contador, 5; don Aurelio Simó, bibliotecario, 5; y vocales, don José Ruiz, 2; don José Glezas Rico, 5; don Benito Balthuile, 5; don José Romero, 2; don Ramón Conde, 2; y don Gonzalo Valera, 5. Suma la primera lista, 505 pesetas.

Dado el elevado costo de las lápidas, la comisión organizadora ruega por nuestro conducto a las personas y entidades que tienen anunciado el envío de fondos para engrosar esta suscripción, no demoren en lo posible sus envíos.

CORRESPONSAL  
El domingo saldrá para Villa Sanjurjo a visitar a sus enfermos de vías respiratorias, oído, nariz y garganta el médico de esta ciudad don Carlos de la Rosa, recibiendo consultas en el Hotel España, de 4 a 7.

## Gratitud al Comandante de Marina

Los motoristas de los vapores pesqueros recientemente aprobados en los exámenes de que dimos cuenta, se muestran muy agradecidos al Comandante de Marina don Francisco J. Elizalde, pues a él se debe la iniciativa de dichas pruebas de aptitud.

Se trata de cincuenta padres de familia que no tenían el título, pero si la práctica para el manejo de los motores, que concen a la perfección, y sin el acuerdo ministerial se hubiesen visto desplazados de sus puestos y reducidos a la miseria.

Los exámenes se anunciaron con cuarenta días de anticipación, y transcurrido ese plazo, sin protestas, dieron comienzo y entonces parece que se formuló alguna. Es verdaderamente digna de elogio la solución equitativa y justa que se ha dado al pleito de los motoristas sin título, que ya pueden ostentar el de aptitud.

Ayer tarde, poco después de las siete, intento poner fin a su vida, el cobrador del Banco de Bilbao, Miguel Victoria Díaz, de 31 años de edad, casado y habitante en la barriada de Cabrerizas Bajas.

Para llevar a cabo su propósito, Miguel se ató las manos con una cuerda, y desde las rocas que existen al pie del muro, se arrojó al mar.

Desde tierra fué visto por algunas personas, entre ellas Francisco Fonseca y un tripulante de un vapor extranjero surto en el puerto, cuyo nombre ignoramos, los cuales hicieron señales al tripulante de una pequeña embarcación que navegaba a corta distancia del lugar donde se arrojó Miguel, para que acudiera en su auxilio.

Dicho marinero, llamado Alfredo Barranco Barranco, después de grandes esfuerzos, logró extraer con vida al infortunado Miguel. Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico don Manuel Moncada, auxiliado por el practicante señor Valés, le prestó los auxilios de su ciencia.

Presentaba síntomas de asfixia por inmersión, de pronóstico reservado. Más tarde, en una camilla de la ambulancia local de la Cruz Roja, se le trasladó a su domicilio.

Según nuestros informes, Miguel presta servicio en la citada entidad bancaria desde hace algunos años, a satisfacción de sus jefes.

Ultimamente, contrajo una enfermedad de penosa curación, y no obstante haber sido autorizado para que permaneciera en su casa el tiempo necesario, Miguel se negó a ello repetidas veces.

Ayer como de costumbre, después de hacer entrega de las cantidades que había cobrado en diversos establecimientos, marchó al muelle para depositar la correspondencia en el vapor correo de Málaga.

Hecho esto, se dirigió al lugar expresado, y después de atarse las manos con una cuerda, de que iba provisto, se arrojó al mar.

LA INGRATITUD DE ROSARIO  
—¡Ay, madre, yo sufro mucho; si, sí, soy muy desgraciada. Juan Antonio, mi marido, me es infiel, madre, me engaña. —Pero, chiquilla, ¿qué dices? —Que es un farsante. —¡Muchacha! —Por supuesto que la culpa de todo lo que me pasa nadie más que tú la tienes. ¡Ay, qué mal me aconsejabas! —Rosario no me atormentes con tus lamentos y lágrimas; serénate, no seas niña, y a tu madre de tu alma cuéntale de tus dolores y desventuras la causa. —Sufro mucho, mamá. —Vamos, muchacha, ten calma y explícate. —Si no puedo; si es mucho lo que me pasa. Si como Juan en el mundo no es posible que otro haya. —Rosario... —Cuando te digo... —Pero, mujer, habla, habla, que me tienes con tus lloros incansables preocupada. —Pues verás; cuando hace un año Juan y yo pusimos casa, después de echarnos el cura el nudo como Dios manda, él adornó nuestro cuarto con numerosas estampas de «Lazarillo», «Frasuelos», Fuentes, Guerra, «Cara-Ancha», de los toreros antiguos, según Juan, la flor y nata. Entonces estaba el pobre loco con la tauromaquia, y yo, por no contrariarle, no le dije una palabra. —¿Y eso es todo? —¿Qué há de ser. —¿Hay más? —Mucho más. —Me alarmas. —Ahora, Juan, no piensa en toros ni los toreros le llaman la atención. A la política se ha entregado en cuerpo y alma y pensando en los políticos ni sueña ni descansa. «La Libertad» y el «Heraldo» compra todas las mañanas, y dice que hay pocos hombres como Lerroux en España. —¿Y qué mal hallas en eso? —Hasta aquí, muy poco o nada; pero es el caso que anoche, mientras yo cocinaba, sustituyó tres toreros, mejor dicho tres estampas por otras tres de mujeres, hasta cierto punto, guapas, y aunque le dije llorando que por esas no pasaba, furioso me contestó que tenía que tragárselas. —¿Conque tres mujeres? —Si. —¿Y sabes como se llaman? —Yo no sé; mas según dice Rita, la mujer del guardia, que por su marido está de todo muy enterada, una se llama Victoria. —¿Victoria has dicho? —Otra Clara, y otra Margarita. —Tonta. —¿Y esas mujeres te alarman? —Pero ignoras, inocente, que las tres son diputadas? —¿Diputadas? —¿Y qué es eso? —Pues tres mujeres que hablan mucho mejor que tú y yo, y que en el Congreso o Cámara defienden con valentía los derechos de las faldas. —¿Tener celos de esas tres señoras? Si que eres cándida. Con lo que las pobrecitas se interesan y trabajan porque las mujeres manden en casa y fuera de casa. —PILLO

LA INGRATITUD DE ROSARIO  
—¡Ay, madre, yo sufro mucho; si, sí, soy muy desgraciada. Juan Antonio, mi marido, me es infiel, madre, me engaña. —Pero, chiquilla, ¿qué dices? —Que es un farsante. —¡Muchacha! —Por supuesto que la culpa de todo lo que me pasa nadie más que tú la tienes. ¡Ay, qué mal me aconsejabas! —Rosario no me atormentes con tus lamentos y lágrimas; serénate, no seas niña, y a tu madre de tu alma cuéntale de tus dolores y desventuras la causa. —Sufro mucho, mamá. —Vamos, muchacha, ten calma y explícate. —Si no puedo; si es mucho lo que me pasa. Si como Juan en el mundo no es posible que otro haya. —Rosario... —Cuando te digo... —Pero, mujer, habla, habla, que me tienes con tus lloros incansables preocupada. —Pues verás; cuando hace un año Juan y yo pusimos casa, después de echarnos el cura el nudo como Dios manda, él adornó nuestro cuarto con numerosas estampas de «Lazarillo», «Frasuelos», Fuentes, Guerra, «Cara-Ancha», de los toreros antiguos, según Juan, la flor y nata. Entonces estaba el pobre loco con la tauromaquia, y yo, por no contrariarle, no le dije una palabra. —¿Y eso es todo? —¿Qué há de ser. —¿Hay más? —Mucho más. —Me alarmas. —Ahora, Juan, no piensa en toros ni los toreros le llaman la atención. A la política se ha entregado en cuerpo y alma y pensando en los políticos ni sueña ni descansa. «La Libertad» y el «Heraldo» compra todas las mañanas, y dice que hay pocos hombres como Lerroux en España. —¿Y qué mal hallas en eso? —Hasta aquí, muy poco o nada; pero es el caso que anoche, mientras yo cocinaba, sustituyó tres toreros, mejor dicho tres estampas por otras tres de mujeres, hasta cierto punto, guapas, y aunque le dije llorando que por esas no pasaba, furioso me contestó que tenía que tragárselas. —¿Conque tres mujeres? —Si. —¿Y sabes como se llaman? —Yo no sé; mas según dice Rita, la mujer del guardia, que por su marido está de todo muy enterada, una se llama Victoria. —¿Victoria has dicho? —Otra Clara, y otra Margarita. —Tonta. —¿Y esas mujeres te alarman? —Pero ignoras, inocente, que las tres son diputadas? —¿Diputadas? —¿Y qué es eso? —Pues tres mujeres que hablan mucho mejor que tú y yo, y que en el Congreso o Cámara defienden con valentía los derechos de las faldas. —¿Tener celos de esas tres señoras? Si que eres cándida. Con lo que las pobrecitas se interesan y trabajan porque las mujeres manden en casa y fuera de casa. —PILLO



LA INGRATITUD DE ROSARIO

## CUESTIONES MUNICIPALES

### Una sesión relámpago con cinco concejales

Todo hacia creer que la sesión del Ayuntamiento anunciada en segunda convocatoria para ayer no habría de tenerse hasta después de las doce de la noche. Los no pocos asuntos que figuraban en el orden del día de la anterior sesión y los vaticinios que se hacían en motivo del regreso del Alcalde, quien a realizado gestiones en Madrid, relacionadas con el incidente surgido entre la Corporación Municipal y el Delegado Gubernativo, auguraban, como decimos, una sesión dilatada.

En efecto, a la hora convocada, siete y tarde, se hallaban en el Ayuntamiento el alcalde y casi todos los concejales, dispuestos a tomar parte, como acostumbra, en las deliberaciones. Pero, por alguien, pudimos informarnos de que sería más que probable que la sesión no tendría lampoco efecto esta vez. ¿Causa de ello? La circunstancia de haberse diluido la Corporación, con motivo del ya divulgado incidente.

Pero, ¿entonces, para qué se ha convocado? arguía algún que otro concejal.

Momentos después observamos que se gustaba algo desusado. En el despacho del Alcalde, se celebraba un cambio de impresiones, una reunión previa, cuyo desarrollo, no podemos, naturalmente, conocer de modo exacto.

No obstante, algunos ediles confirmaron el rumor de que no se celebraría sesión, porque así lo había estimado la mayoría de los concurrentes, por la razón antedicha, es decir, la de que la Corporación prosigue dimisionaria.

Tal resolución nos fué confirmada insimiles después por el alcalde, quien, así como otros señores concejales, abandonó el Ayuntamiento, donde ya nada había de hacer anoche.

Pero, varios concejales de los que ostentan que un perseverando en la actitud de protesta, debía celebrarse sesión, ya que había sido convocada, se rigieron al salón de sesiones. Eran cinco ediles los señores Díez, Mendizábal, García y Comés. Momentos más tarde llegó el señor Hernández que no había asistido al cambio de impresiones. Tam-

bién ocuparon sus asientos acostumbrados el Secretario señor Echeguren, Interventor señor Herrero, jefe de Negociado señor Rico y taquímeógrafo señor Carrillo.

Se decidió en primer término, que la sesión, ya que no existía ningún teniente alcalde, la presidiera el señor Mendizábal, en razón de ser el de mayor edad de los presentes.

Leyese el acta de la sesión anterior, siendo aprobada y a continuación fueron quedando sobre la mesa todos los asuntos del orden del día a excepción de las facturas, cuentas y certificaciones de obras, que quedaron aprobadas.

No terminó seguidamente la sesión, pues el señor Díez habló brevemente para extraerle de que habiéndose convocado a sesión extraordinaria y habiendo concurrido casi todos los concejales, no hubieran estado todos presentes. Estimo que la protesta acordada por el Ayuntamiento, con motivo del tantas veces nombrado incidente, se había debido reflejar no convocando a sesión.

El se solidarizar con el referido acuerdo, pero creyendo que se debía celebrar sesión para resolver los asuntos más urgentes se había pronunciado por asistir a ella.

Terminó diciendo que protestaba de que el alcalde y los concejales que habían asistido al Ayuntamiento, se hubieran ausentado.

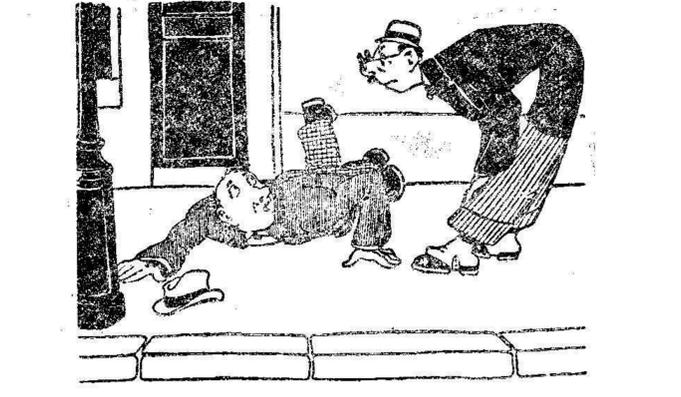
El señor Mendizábal, le invitó a que retirara dicha protesta, accediendo el señor Díez.

Puso fin a la sesión el señor García, manifestando que lo que debe hacerse es insistir en la protesta contra el Delegado Gubernativo por haber vulnerado un acuerdo del Ayuntamiento respecto al precio del pan.

Y con ello quedó terminada la sesión en la que se invirtieron menos tiempo y menos palabras, de lo que se ha empleado en relatarla.

### Lo que dice el alcalde acerca del incidente

El alcalde don Miguel Bernardi, que ayer regresó de Madrid, ha hecho públicas manifestaciones, al hacer referencia al incidente surgido entre la Corpo-



UNA MALA PERDIDA  
—¿Qué ha perdido usted, mi querido amigo? —No lo sé, hombre? ¡El equilibrio!

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### INTERPRETE DE LAS INTERVEN- CIONES

Madrid 4. Es nombrado intérprete de las Intervenciones Militares de Melilla, el soldado del regimiento número 17, Pedro Ramos Moreno.

### DESESTIMADA

Se desestima la instancia del alférez de Infantería, don Juan Calero, retirado, en Melilla, que solicitaba el sueldo de capitán.

### RETIRO

Se concede el retiro a siete cabos y un soldado de Ferrocarriles.

### ANUNCIO DE VACANTES

El «Diario» anuncia las siguientes vacantes para cubrir las por concurso: En Infantería. — Un comandante cuatro subalternos, en el regimiento número 41. En Artillería. — Tres capitanes y cinco tenientes, en la Comandancia de Melilla. En Ingenieros. — Dos comandantes y un capitán, en la Comandancia de Marruecos.

### AGRUPACIÓN DE RADIOTELEGRAFIA. — Una de capitán.

### En el Batallón de Ingenieros de Melilla. — Una de comandante y otra de capitán.

### En Intendencia. — Una de comandante y otra de teniente, en la Comandancia de Melilla.

### Una de auxiliar de tercera en el hospital de Melilla.

### En Sanidad. — Un capitán cirujano y otro radiólogo, en el hospital del Rif. Un teniente médico en la Comandancia de Artillería de Melilla, y otro en la Comandancia de Sanidad de Melilla.

### En Veterinaria. — Un veterinario primero en la Circunscripción Oriental, y otra de Veterinario segundo, en el batallón de Ingenieros de Melilla y otras en Regulares de Melilla y en Regulares de Alhucemas.

### En Oficinas Militares. — Una de Archivero tercero en Melilla; otra de oficial en Melilla; tres de escribiente en el Cuartel General de las Fuerzas de Marruecos; una en la Auditoría de Marruecos y otra en el territorio del Rif.

### ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL

Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel don Carlos Ochotorea, los comandantes don Santiago Vallejo, don Juan Pomí y don Eulogio Pérez Martín, el capitán don José Enriquez Ballester, los tenientes, don Manuel López García, don Luis Azorín y don Francisco Rodríguez Austria, y los alféreces don Pascual Giménez, don Pantaleón Rodríguez, don Francisco Mallo, don Dionisio Gó-

mez, don Eugenio García, don Pedro Abellán y don Luis Barrios.

También ascienden a alféreces los suboficiales don Alfonso Pérez Arrazola, don Juan Aguado, don Casimiro García, don José Valero, don Arturo Blanco, don Eugenio Fernández, don Laureano Díaz, don Manuel Martínez, don Baimundo Díaz, don Miguel de Diego, don Francisco Varona, don Gregorio Ruiz, y don Justo Andrés.

Ingresan los tenientes de Infantería, don Juan Sureda, don Manuel Muñoz y don Jesús Baldovín.

### DOS VACANTES

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Caballería juez de causas en la primera división, y otra de capitán de Caballería, juez de causas, en el Ferrol.

### DISPOSICION

Se dispone que todos los jefes, oficiales, clases, asimilados y personal militar que hubiesen pasado a situación de retirado sin contar los 18 años de servicios que exige la ley de Reclutamiento, quedarán sujetos a la obligación militar hasta ese plazo, durante el cual, serán incorporados a filas por el mismo tiempo que lo fueran en caso de movilización los mozos del reemplazo a que pertenezcan.

Los oficiales y clases formarán en la escala de Complemento con su empleo.

A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación se les entregará un certificado en el que constará el reemplazo a que pertenecen, y se les dispensará de pasar la revista anual y solicitar autorización para cambiar de residencia.

### LOS MOZOS CASADOS

Se ha dispuesto que los mozos casados, al solicitar la prórroga de primera clase y los reclutas que la disfrutan, si se casan entre una y otra revisión, seguirán en el disfrute de la prórroga, si justifican que siguen manteniendo a la persona que le da derecho a la prórroga.

**ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS**  
Medicina General  
**GABINETE DE RAYOS X**  
**DR. FORTEZA**  
Cervantes de 4 a 7  
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro  
Avisos para visitas a domicilio  
Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Melilla

Una noche de tos es suplicio y desesperación  
**FIMOL BUSTO**  
CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS  
Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
Frasco grande: 5,00



### EN PROVINCIAS

## En una venta aparecen los cadáveres de dos ancianos horriblemente apuñalados

Se dice que el gobernador de Sevilla sustituirá al Sr. Galarza. Una reunión para tratar de las procesiones de Semana Santa en Sevilla. Durante la instrucción militar son detenidos dos individuos sospechosos

### SE DICE QUE EL SR. SOL SUSTITUIRA AL SR. GALARZA

Sevilla 4. Circula con insistencia el rumor de que el gobernador civil de Sevilla don Vicente Sol será nombrado Director General de Seguridad pasando el señor Galarza a un cargo diplomático en América.

El gobernador ha dicho que con nadie ha hablado en tal sentido, pero el rumor público y en las tertulias políticas se afirma que es verdad.

### REUNION DEL COMITE DE HUELGA QUEREN CONSTITUIRSE EN GRUPO AUTONOMO

Gijón 4. El Comité de huelga se reunió en la Casa del Pueblo ante la desbandada que se ha producido entre los obreros del puerto. Solo quedan once sin reanudar el trabajo.

El Comité dispuso que todos volvieran a sus labores, para evitar sacrificios estériles.

El Comité volverá a reunirse hoy, pues considera que el conflicto queda en pie.

Se asegura que los obreros del puerto han decidido separarse de la Confederación Nacional del Trabajo, y constituir un grupo autónomo.

### Del suceso en la Central de Ferrocarriles

#### ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN ASALTO

San Sebastián 4. Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del encargado de la central de Ferrocarriles señor Cayuela, asesinado ayer.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se sumó todo San Sebastián.

Cerró el comercio en absoluto, y pararon algunas obras.

Se ha comentado que en el entierro no iba ninguna representación de la compañía del Norte.

A pesar de los trabajos realizados por la policía, los asesinos no han sido descubiertos.

#### ACUDEN A PROTESTAR ANTE EL GOBERNADOR

San Sebastián 4. Momentos después de despedirse el due- lo con motivo del entierro del empleado de Ferrocarriles don Demetrio Cayuela, muerto ayer por los atacadores, se formó un numeroso grupo, del cual se destacó una comisión, compuesta de conocidas personas, que representaban al comercio, banca, industria y propietarios.

Dicha comisión salió al despacho del Gobernador, el cual la recibió inmediatamente.

Los comisionados hicieron patente la enérgica protesta de la ciudad por el cobarde atentado de que ha sido víctima un estimado y honrado convecino, rogándole se hiciera oír de dicha protesta cerca del Gobierno.

#### EL GOBERNADOR ELOGIA LA ACTITUD DE LOS OBREROS

Bilbao 4. Como ya telegrafié, anoche se verificó el plebiscito entre los obreros de los Altos Hornos para acordar la vuelta al trabajo o el mantenimiento de la huelga. El plebiscito ha sido un éxito, por el número de votantes que han tomado parte.

Se abstuvieron de votar los sindicalistas y los comunistas.

El resultado ha sido de 4.012 votos en favor, y 3.276 en contra. Votaron varios en blanco.

El gobernador civil ha publicado una nota elogiando la actitud de los obreros. Hoy comenzarán las negociaciones para fijar las normas de la vuelta al trabajo.

#### EL CONFLICTO TIENDE A MEJORAR. UN SARGENTO HERIDO

Vitoria 4. La huelga tiende a solucionarse. La policía continúa practicando detenciones.

## El Sr. Pérez Tabernero es corneado por una vaca

DURANTE LA TIENDA DE RESES. Salamanca 4.

Durante la tienda de reses de Cobaleda, en la finca denominada Campo Cerrado, una vaca volteó al ganadero don Alipio Pérez Tabernero.

Varias personas acudieron a quite sin poder evitar que la res corneara al señor Pérez Tabernero, el cual sufrió una cornada grande en la región glútea.

Se le ha trasladado inmediatamente a Salamanca, donde le asistieron los médicos.

Parece que la herida no interesa más que los tejidos importantes.

## Notas deportivas

### LOS JUGADORES SELECCIONADOS SE ENTRENAN EN IRÚN

Los jugadores seleccionados para formar el equipo de fútbol nacional que marchará a Inglaterra, jugaron un partido de entrenamiento en presencia de los señores Mateos y Cabot.

No jugó Zamora, por sufrir una pequeña lesión en una rodilla.

El once se alineó en la siguiente forma:

Blasco; Ciriaque y Quincecos; León, Gamborena y Roberto; Ventolrá, Reguero, Samitier, Hilario y Gorostiza.

También intervinieron repetidas veces, Gilaurren, Zabala y Anocha.

Todos, incluso Reguero y Zabala, que están lesionados, demostraron excelente forma.

No se jugó un partido, sino que se verificó un entrenamiento, en campo húmedo, y con balón pesado.

Se hicieron penaltys, corners y fricks, especialmente corners por los extremos.

En la defensa alternaron Ciriaque, Quincecos y Zabala.

Después jugaron los delanteros y medios contra el portero y la defensa haciendo Quincecos despejes espectaculares.

Reguero e Hilario marcaron magníficos tantos, especialmente de penalty.

Esta noche han emprendido todos el viaje para llegar mañana a Londres.

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### Contra el "modus vivendi" con Francia. La asignación al Presidente de la República. La rehabilitación total y absoluta del comandante Franco.

#### COMIENZA LA SESION

Madrid 4. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y media de la tarde, notándose desanimación en escaños y tribunas.

Sigue la interpelación sobre el «modus vivendi» con Francia y se concede la palabra al señor RAHOLA, pero por no encontrarse éste en el salón, interviene el señor NUGUES.

Protesta del abandono en que han tenido los Gobiernos el problema vivificante. Esto ha hecho que en el momento actual, el Gobierno de la República haya tenido que firmar el «modus vivendi» actual, el cual significa el cierre automático y absoluto de las fronteras para nuestros vinos.

Habla de los perjuicios ocasionados por el «modus vivendi», hasta el punto de que somos esclavos de los mercados de Francia.

Interviene el señor MANTECA y dice que por mucho cariño y respeto que sintamos por Francia, hay que reconocer que el «modus vivendi» firmado contiene grandes anomalías, y expone los graves daños que se inflieren al mercado español.

Continúa diciendo que para abrir créditos al Banco de España, Francia ha exigido un depósito en oro, que es tanto como haberse visto obligado a llevar a la casa de préstamos o el reloj o el colchón, para obtener un préstamo de veinte duros.

Agrega que la misma prensa francesa reconoce que en el referido tratado ha obtenido Francia más ventajas de las que tenía pedidas.

Termina pidiendo a la Cámara se modifique el tratado en forma tal que quede rectificada toda la influencia de la política pasada.

#### HABLA EL SR. RAHOLA

El señor RAHOLA reanuda su discurso de ayer.

Asegura que Francia no ha cumplido con lealtad las bases iniciales para la confección del tratado.

Hace detallada historia de las negociaciones, y dice que es irrisorio que en las listas de las concesiones de Francia a España figuren cosas a las que tenemos perfectísimo derecho.

Nosotros — continúa — hemos rebajado notoriamente los derechos de entrada de los productos franceses en España, incluso los de los automóviles, destrozando con ello este ramo de la industria española, precisamente en estos momentos en que la crisis de trabajo se agudiza en España.

Todo esto — dice el orador — nos coloca en una pésima situación para futuros tratados con otros países.

Afirma que después de publicado el «modus vivendi», Francia ha prohibido la entrada de pescados españoles en sus puertos.

Termina pidiendo que la Cámara medite sobre todo lo expuesto para ver

## Lo que publica la "Gaceta"

Madrid 4. La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

### EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

El decreto relativo a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, dispone que se constituya en una entidad mercantil denominada «Consortio de Industrias Militares», la Fábrica Nacional de Toledo, la de Artillería de Sevilla, Politécnica Militar de Sevilla, Fábricas de Pólvoras y Explosivos de Granada y Murcia, Fábrica de armas portátiles, de Oviedo, y fábrica de cañones de Trubia.

### LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Disponiendo que se agrupen en una Dirección General, las de Ganadería e Industrias Pecuarias dependientes del Ministerio de Fomento, con todos sus servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción y explotación, mejora de la industria, profilaxis, tratamiento de animales y sus productos, con excepción de los del Cuerpo de Veterinaria Militar.

### CUERPO AUXILIAR DE SERVICIOS TECNICOS

Disponiendo que en las Maestranzas permanentes de los arsenales, se constituya en lo sucesivo el Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos, con las categorías y divisas que se indican.

### GOOD-YEAR

Ocupa el primer puesto en América en la fabricación y venta de neumáticos

GOOD-YEAR es el mejor neumático que se vende en Melilla

### TRIBUNAL DE EXAMENES

Nombrando el tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Dichos exámenes se celebrarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Barcelona y Bilbao, en el primer semestre del año venidero.

### Se compra plomo de tubería Aleja en la Administración de este periódico.

## DEL EXTRANJERO

## Una proclama del grupo parlamentario judío en la Dieta de Polonia

Incendio seguido de terrible explosión. Charlot ha sido condenado.

### DOS MUERTOS Y SESENTA HERIDOS

Barkeley (California) 4. En una casa de vecinos se produjo anoche un violento incendio. Cuando el fuego ya estaba casi extinguido, se produjo una formidable explosión de gas. Las vigas de madera, ardiendo, fueron lanzadas a gran altura, tendiendo a caer después sobre el gentío que presenciaba el siniestro.

Resultaron dos muertos y sesenta y un heridos, algunos de éstos de extrema gravedad.

También han desaparecido tres vecinos de la casa siniestrada, creyéndose que perecieron entre los escombros.

### UN MAESTRO MATA A SU MUJER Y DESPUES SE SUICIDA

Túnez 4. El maestro nacional de Saït Germain, pequeña estación balnearia de los alrededores de Túnez, mutilado de guerra ha disparado varios tiros de fusil contra su mujer.

Más tarde volvió contra él el arma haciéndose justicia.

El maestro tenía perturbadas sus facultades mentales.

### LAS MANIFESTACIONES ANTISEMITAS DE VARSOVIA

Varsovia 4. El grupo parlamentario judío en la Dieta polonesa, ha dirigido una proclama judía.

Elogia la actitud observada por los israelitas durante los últimos sucesos y alaba también al Gobierno, por la energía con que reprimió las manifestaciones antisemitas.

### POR EL PRECIO TOTAL DE 500 DOLARES SE PUEDE OBTENER EL DIVORCIO ALOJANDOSE EN EL HOTEL VAN-DELVILT, EN RENO

Nueva York 4. Como es sabido, las leyes de la ciudad de Reno, en el estado de Nevada, son tan fáciles en punto al divorcio, que bastan seis semanas de permanencia, para conseguirlo.

El señor Cornieul Vandervilt ha hecho construir un hotel en las proximidades y anuncia en los grandes diarios del mundo, que mediante la suma de 500 dólares, los candidatos al divorcio recibirán hospitalidad en el hotel durante las seis semanas, tendrán abogado que se encargue del procedimiento y abonados los gastos judiciales.

El hotel tiene salas de recreo, confortables habitaciones y toda clase de distracciones.

### EL GRAN CHARLOT, CONDENADO

Londres 4. La secretaria de Charles Chaplin, le

demandó ante los tribunales exigiéndole 100 libras por servicio de publicidad que le había prestado.

El juez en su sentencia, amonesta a Charlot y le condena al abono de la citada suma.

## El conflicto chino-japonés

### LA RESPUESTA DE TOKIO

Londres 4. El Japón acepta el proyecto del Consejo de la Sociedad de Naciones salvo lo referente al nuevo punto que limita el tiempo de evacuación de la Mandchuria, cosa que no puede admitir el Gobierno de Tokio.

Prepara el Japón una contraofensiva relativa a las operaciones contra los bandidos.

Algunas emiendas secundarias figurarán también en el nuevo documento diplomático.

### REFUERZOS JAPONESES. LUCHAN DOS FRACCIONES CHINAS

Londres 4. El general Chang Chang, en vista de haber llegado una brigada de refuerzo a Tsitsikar, abandona su proyecto de recuperar dicha ciudad.

Se sabe también que el general Hai, se ha declarado contrario al general Chang Chang.

Sus fuerzas atacaron ayer a mil jinetes de su ejército de Chang.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACION DEL DIA 4

Interior	60,50
Exterior	60,00
Amortizable al 4 por 100	67,00
Idem al 5 por 100 (1928)	78,50
Idem, idem, idem (1926)	60,00
Idem, idem, idem (1926)	81,75
Id., id., id., (1927) con impuesto	85,00
Id., id., id., (1927) sin impuesto	70,50
Idem al 3 por 100 (1928)	62,50
Idem al 3 por 100 (1929)	72,60
Idem al 4 por 100 (1928)	60,00
Idem al 4,50 por 100 (1929)	84,75
Banco de España	110,90
Francos: Cuarenta y seis con setenta libras: Cuarenta con noventa	
Dólares: Once con noventa y cuatro	
Belgas: Ciento sesenta y seis con treinta	
Marcos: Dos con ochenta y tres	
Liras: Sesenta y uno con treinta	
Suizos: Doscientos treinta y dos ochenta y cinco	

# ESPECTÁCULOS

## TEATRO ESPAÑA

Compañía Alcoriza. A las seis y cuarto «La Reina madre, o El país de las bonbas»; a las diez y cuarto estreno de la magnífica obra «El hijo de la noche» (obra altamente moral).

## GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, cine sonoro. Extraordinario estreno de la formidable película hablada y cantada en español, opereta Fox, interpretada por el ídolo de la pantalla sonora José Mojica y los notables artistas Conchita Montenegro y Miguel Ligeró, Exitó rotundo y definitivo.

## SALON IMPERIAL

De cinco y media a doce y media. Estreno de la película «La sirena de los trópicos» por Josefina Baker, y «El rancho invadido» por el caballista Al Hoxie.

## CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo)

De cinco y media a doce y media. Exitó grandioso de la película en siete partes «El caballero de las violetas» por Lye Deobert y Harry Lietke, y estreno de la cinta en seis partes «El rancho del terror» por Bob Ruster.

de que se regateó la consignación cuando el señor Alcalá Zamora puso su fortuna al servicio de la República.

El señor JIMÉNEZ exclama: — Hay quien ha dado la vida y nadie se ha acordado de ellos, ni los herederos. Por ejemplo, el capitán Sancho.

El señor PRIETO dice: — Su Señoría comete una injusticia. El Gobierno ha creado un estanco en la Puerta del Sol para la viuda, dándole medios de vida suficientes.

Se desecha la enmienda y se aprueba el dictamen.

También se aprueba definitivamente

# El Consejo de ministros acuerda conceder un indulto casi general

## A LA ENTRADA. MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

Madrid 4. A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba el nombramiento de los Patronatos Culturales de Bilbao y Valencia, y un decreto para subvenir a todos los gastos que originen la construcción de los Grupos Escolares de Jaca, en conmemoración del movimiento de Dicastro.

El día Marina dijo que los indultos de su Departamento, que correspondían al Tribunal Supremo del Ejército y la Marina, ya suprimidos, pasan ahora a la Sala sexta del Supremo.

Agregó que el Presidente había firmado un decreto, concediendo armas a los guardas de costas y guardas jurados.

El señor Martínez Barrios dijo que ignoraba cuándo regresará el Sr. Lerroux. Agregó que hablará con él para fijar la fecha en que irá a esperarle a la frontera.

## LO QUE DIJO EL SR. ALBORNOZ

Madrid 4. A las dos de la tarde salió el ministro de Fomento señor Albornoz, manifestando a los periodistas que iba al banquete organizado por los ingenieros de Minas.

Dijo que en el Consejo no habían tratado de política ni del asunto de los ferroviarios.

La mayor parte se dedicó a hablar de la promulgación de la Constitución.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 4. Media hora después terminó el Consejo, sin que ningún ministro hiciera manifestaciones.

La referencia oficiosa de lo tratado, dice lo siguiente:

«El Gobierno deliberó sobre la extensión que se dará a la solicitud de indulto hecha por diversos elementos de la Cámara.

Únicamente estina que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los tribunales ordinarios, y se hubieran cometido antes del advenimiento de la República.

Será total el indulto para los delitos por conflictos sociales que hayan sido castigados con arresto.

También tendrá carácter total para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España, y será parcial para los sentenciados a penas correccionales.

No afectará a los condenados a penas aflictivas.

El ministro de Justicia leyó dos proyectos de ley, que probablemente leerá en las Cortes, sobre la secularización de los cementerios y el divorcio.

De ambos se hizo un examen minucioso, mostrándose el Gobierno de acuerdo con el contenido del articulado de esos proyectos.

ESTADO. — Se acordó mantener la invitación hecha a la Unión Interparlamentaria, para que se celebre una reunión en Madrid en 1933, en vez de hacerlo en 1932, a fin de que la reunión del próximo año se celebre en Ginebra, coincidiendo con la Conferencia del Desarme.

HACIENDA. — El ministro dió cuenta de los presupuestos parciales entregados, que son hasta ahora los de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción Pública, Comunicaciones y Fomento.

Varios expedientes de personal.

el crédito referente a la Sociedad Minera Sierra Menera.

## LA REHABILITACION DEL SR. FRANCO

Se lee una proposición incidental pidiendo que el Gobierno haga la rehabilitación total y absoluta del comandante don Ramón Franco.

El señor BALBONTIN pide que se aplaque la discusión hasta el martes, pues hay varios diputados ausentes, entre ellos el señor Soriano, que se halla enfermo, y quiere intervenir.

El señor BESTEIRO dice que el asunto no se podrá discutir hasta dentro de unos días, accediendo a ello el señor BALBONTIN y los demás firmantes de la proposición.

## LA TENENCIA DE ARMAS

Se pone a debate el dictamen referente a la tenencia de armas.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto, para que se excluyan las escopetas de caza.

El señor GALARZA dice que el dictamen se encamina a evitar que haya armas en manos extremistas, de las derechas y de las izquierdas.

Respecto a las escopetas de caza, recuerda que en la Iglesia de la Concepción se encontraron muchas, además de cuatrocientos cartuchos con postas, que no sirven precisamente para matar conejos.

Manifiesta que debe reglamentarse el uso de todas las escopetas, para que ello no suponga peligro para el Estado.

Como no hay número suficiente de diputados para votar el voto particular del señor Guerra del Río se aplaza la resolución hasta la sesión próxima.

## LECTURA DE PROYECTOS

Don FERNANDO DE LOS RIOS, lee el proyecto de secularización de los cementerios y la ley de divorcio, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## GALZADOS "SILVA" Acaba de recibir las últimas novedades de la temporada PRIM, 11

Concesión de un crédito para las obras de reforma del edificio de Hacienda.

Se acordó extender la asistencia de los Ayuntamientos de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, a la Conferencia Municipal convocada para el día 9 del actual, que estaba limitada a los Ayuntamientos superiores a cien mil habitantes.

TRABAJO. — Reglamento para la imposición de sanciones por incumplimiento de las leyes de seguros sociales obligatorios.

Modificando los artículos del Estatuto del Instituto Nacional de Previsión.

GOBERNACION. — Declarando revisables todos los nombramientos de la Dirección de Seguridad cuyos cargos no hayan sido obtenidos por concurso ni por oposición.

Se facultó al ministro para que convoque antes del día 31 de Enero, a un concurso-oposición para la provisión de las plazas revisadas.

Dando normas para que las Comisiones Gestoras de las Diputaciones formen los presupuestos.

INSTRUCCION. — Concediendo a Jaca un Grupo Escolar, con seis secciones para niñas, seis para niños y cuatro para párvulos.

El importe lo abonará íntegramente el Estado, y el Grupo Escolar se denominará «12 de Diciembre».

MARINA. — Disponiendo que los informes de indulto los haga la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Regulando el distintivo de los armamentos de los guardas de costas y jurados.

ECONOMIA. — Normas para intervenir en la venta y consumo de vinos comunes.

Creando la Asociación Naranjera de Levante.

La madre acopia con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la DEBILIDAD y el RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

**ZEISS**

Opticas Zeiss

**J. MADRID. - ÓPTICO**  
Avenida de la República, 4  
Gran surtido en GAFAS  
Las más modernas y baratas

**Ayuntamiento de Melilla**  
SECCION CENTRAL

En el Boletín Oficial de esta ciudad de diez del actual, se insertará anuncio de concurso para proveer la plaza de Archivero, vacante en este Excmo. Ayuntamiento, quedando expuesto también un ejemplar de dicho anuncio en la tablilla de la Casa Consistorial.

Melilla 4 de Diciembre de 1931. — El Alcalde accidental Juan Reyes Ortiz.

# El proyecto sobre el divorcio y la secularización de los cementerios

Romanones no votará al Presidente. Importante detención en Pamplona. Se pide cadena perpetua para los que formaban el primer Directorio

## EL REGRESO DE LERROUX PARA ENTRAR EN EL CONGRESO

Madrid 4. El señor Besteiro, hablando con los periodistas, dijo que continuaba bajo la preocupación de los detalles del protocolo.

Añadió que para entrar en la Cámara el viernes, se facilitarían tarjetas especiales no valiendo ninguno de los pases o permisos habituales para entrar en el Congreso.

## LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE TRASLADARA A JACA

Madrid 4. Los radicales socialistas han acordado que la minoría en pleno con los ministros de Instrucción y Fomento, asistan al acto conmemorativo de Jaca en memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Se pondrá además un tren especial para que puedan ir todos los individuos del partido que lo deseen.

El día 11 se reunirá la minoría para tratar de los asuntos relativos al futuro político.

## MAS DETALLES DE LA CEREMONIA DE LA PROMESA

Madrid 4. El señor Prieto, hablando de la fiesta presidencial, dijo que en la explanada que hay frente a la puerta del Príncipe se levantarán dos tribunas para los diputados que quieran trasladarse allí, una vez verificado el acto de la promesa en el Congreso, para poder presenciar el desfile.

Añadió que los presidentes de las Diputaciones vascas han contestado diciendo que enviarán para el desfile a los Migueletes y la banda de cornetas de los Miñones.

Añadió, por último, que el señor Maciá también ha enviado un telegrama ofreciendo los Mozos de Escuadra para cubrir la carrera y desfilar.

## Lo que dice el proyecto de divorcio

Madrid 4. El proyecto de divorcio leído es el que se dispone que el divorcio decretado por sentencia firme de los Tribunales civiles, disuelva el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma de su celebración.

Habría lugar a divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo. Serán causas legítimas de divorcio, el adulterio no consentido o facilitado; la bigamia; la tentativa del marido, de prostituir a la mujer; el conato del marido o la mujer de prostituir a las hijas; el abandono del cónyuge durante un año; el desamparo de la familia sin causa justa; la ausencia de un cónyuge durante dos años; el atentado de un cónyuge contra la vida del otro; ídem contra la de los hijos; los malos tratos; la violación; los graves deberes que impone el matrimonio que hagan insostenible la vida de los cónyuges; enfermedad contagiosa adquirida fuera del matrimonio, después de la celebración, y contraída antes, si hubiera sido ocultada al celebrarlo; separación de hecho durante cinco años, y coacción mental ejercitada por uno de los cónyuges, no se podrá ejercitar el derecho de divorcio, sin transcurrir dos años de matrimonio. La disolución de éste no exime a los padres de las obligaciones para con los hijos. Estos conservarán todos los derechos y ventajas que les aseguren las leyes.

Se dictan medidas por lo que respecta a los bienes de los matrimonios divorciados, y normas sobre los procedimientos que seguirá el divorcio.

## Casino Militar de Melilla-1.ª Sección

Se pone en conocimiento de los señores socios y sus familias, que el próximo domingo y siguiente, se celebrarán asaltos de 19 a 22, en el salón de baile. Melilla 4 de Diciembre 1931.

## ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 4. Esta tarde ha celebrado reunión la minoría socialista.

Se acordó sostener en la Cámara el criterio de que el Presidente de la República sólo podrá disolver las Cortes durante su mandato, dos veces, incluyendo las que actualmente se celebran.

También acordó el grupo socialista plantear en la Cámara, enseguida que se resuelva la crisis, la cuestión de si se debe derogar o mantener la ley de Defensa de la República.

## DETENCION DEL DIRECTOR DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PAMPLONA

Madrid 4. Preguntado el señor Casares Quiroga si se había destituido al director de la Casa de Misericordia de Pamplona, don Blas Inza, dijo que anoche un diputado le presentó una denuncia contra dicho señor.

Después agregó que también sabía que el Gobernador de Pamplona había ordenado la detención del señor Inza.

## CADENA PERPETUA A LOS QUE FORMARON EL PRIMER DIRECTORIO

Madrid 4. La Comisión de Responsabilidades ha emitido informe en lo referente a los generales que formaron el primer Directorio Militar.

Se les aprecia el delito de rebelión militar, y se les pide la pena de muerte, pero como las Cortes son enemigas de dicha pena, se rebaja ésta a cadena perpetua.

## HOMENAJE AL SR. CASTRILLO

Madrid 4. A medio día se celebró un banquete en honor del diputado señor Castrillo, como homenaje a la brillante labor realizada durante la discusión de la Constitución.

Hablaron varios diputados progresistas, entre ellos el señor Alcalá Zamora, los cuales elogiaron la actuación del señor Castrillo como parlamentario.

## DOS NOMBRAMIENTOS

Madrid 4. El ministro de Hacienda señor Prieto manifestó a los periodistas que se había reunido el Consejo Superior Bancario, acordando nombrar representante de la banca inscrita en el Consejo de Administración del Banco de España, con arreglo a la nueva ley de Ordenación Bancaria, a don Ricardo Pastor.

También ha sido designado como representante de la Banca en la Junta Interventora de Cambios, don Antonio Pérez Assia.

## EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid 4. La comisión de la Constitución sigue trabajando en la corrección de estilo, y mañana se imprimirá el proyecto, que se repartirá entre los diputados para votarlo definitivamente el martes.

Se prohíben terminantemente las inhumaciones en templos o criptas. Los padres o tutores determinarán la sepultura que se dará a los que no alcanzaren la edad para testar.

La voluntad expresa del difunto se cumplirá en lo que respecta al enterramiento.

## El banquete de la Asociación de Ingenieros

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO Madrid 4.

Se ha celebrado el banquete anual de la Asociación de Ingenieros de Minas, bajo la presidencia del ministro

de Fomento señor Albornoz, y con asistencia del Subsecretario de dicho departamento señor Gordón Ordax.

Se leyeron numerosas adhesiones. El señor Albornoz pronunció un discurso, exhortando a todos a colaborar para realizar la gran misión que debe cumplir España en la historia.

Manifiesto que el régimen actual no exige a los funcionarios que participen de una idea determinada, sino que sean probos y aptos.

Afirmó que la técnica con la política ha venido a ser ahora la realidad, y prometió procurar el mejoramiento de todos los servicios, prestando gran atención a la minoría.

Elogió las dotes que adornan al señor Gordón Ordax, de quien dijo que es su mejor colaborador.

## El proceso de la próxima crisis ministerial

Madrid 4. Efectivamente, la crisis será tan pública, que no necesitará explicaciones.

Cree el señor Prieto que el Gobierno actual entregará su dimisión al Presidente tan pronto como terminen los ecos de la fiesta de toma de posesión.

Un periodista le dijo: — Se insiste en que los socialistas han tomado ya acuerdos respecto a la participación directa en el futuro Gobierno.

El señor Prieto contestó: — No es exacto. El partido nada tiene resuelto, y lo que resuelva dependerá no solamente de su conveniencia, sino de la actitud que adopten frente a sí los demás partidos.

Ahora mismo no sé lo que sucederá durante la crisis, y menos podría anticipar la solución.

## MANIFESTACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 4. Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Largo Caballero acerca de la situación política.

El ministro del Trabajo hizo las siguientes manifestaciones: — Veo que continúa la desorientación, y aun nosotros mismos estamos desorientados.

Cuantos comentarios se hagan, son debidos a calabas inseguras. La crisis no es de difícil solución, pero sí de gestación laboriosa.

Es inexacto que yo haya afirmado que debían seguir las mismas personas que figuran en el Gobierno actual. Lo que dije y sostengo, es que a las Cortes les conviene que siga un Gobierno análogo a éste, aunque reconozco que dentro de nuestro seno hay discrepancias en cuanto a las personas.

También mantuve y mantengo que el Gobierno debe ser políticamente igual al actual, aunque personalmente no lo sea, pues lo esencial para la República es que en las Cortes haya cordialidad gubernamental, que no se podría obtener sino con un Gobierno en el que tengan representación todos los grupos.

Confirmo que el Consejo se ocupó de la cuestión del divorcio y de la secularización de los cementerios.

## PLAZA Y CAMPO

En el Ayuntamiento ha presentado don Luis Brisarri, una nueva oferta de harinas de la Casa Giraud, de Marsella.

La marca «Cinco Cerros Extra», la coliza a 32,90 pesetas, puesta en el muelle de Melilla, y a 35,90, en almacén.

Procidente de Madrid, llegó ayer nuestro querido amigo el general de brigada don Angel Morales, con objeto de visitar a sus hijos don Ricardo y don Angel, oficiales que prestan servicio en esta guarnición.

Hoy efectuará una excursión a Villa Sanjurjo, y es probable que esta misma tarde regrese a la península.

Los obreros de los sindicatos, organizadores de la fiesta laurina, que se celebrará el domingo 13 del actual, a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos de Octubre, estuvieron ayer en el Ayuntamiento para formular determinadas peticiones relativas al reconocimiento de la plaza de toros.

Nos ha visitado una Comisión del Gremio de Camareros, para participarnos, que en la Oficina de don Eladio Asensí, Agente en esta plaza de la acreditada CERVEZA «CARLSBERG» ha tenido lugar la celebración del concurso, para la otorgación de 4 premios, consistentes en el reparto de 20 libras esterlinas para los camareros que mayor consumo hayan hecho en el despacho de la citada Cerveza CARLSBERG, resultando agraciados los siguientes:

1.º premio, 10 libras esterlinas a José Sampedro, del Café España.

2.º ídem, 5 ídem ídem a Juan García, del Café Español.

3.º ídem, 3 ídem ídem a Angel Vila, del Café España.

4.º ídem, 2 ídem ídem a Onofre Castelló, del Café España.

Todo lo cual lo hacemos público para satisfacción de la casa productora de la ya muy acreditada CERVEZA «CARLSBERG», del agente en esta plaza señor Asensí y del público en general.

En la sociedad de conductores «La Fraternidad», tendrá lugar el domingo a las nueve y media de la noche, una velada teatral, poniéndose en escena, el sainete «El puñao de Rosas».

Como fin de fiesta, el aficionado señor Aloisca, recitará el poema dramático, «La huelga de los herreros».

La velada terminará con un baile.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 3.

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los Ingenieros de Minas, se reunieron ayer en fraternal banquete los ingenieros señores Ponte, Calal, Contreras, Muñoz, Fernández de Calal.

El nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro por un costo mínimo.

## NECROLOGIA

En Madrid, donde se encontraba, de paso para Palma de Mallorca, ha fallecido el capitán de Intendencia don Fermín Prado.

Prestó servicios recientemente en Villa Sanjurjo, donde sufrió gravísima pleuresía, que degeneró en tisis.

Después de larga convalecencia, había mejorado mucho, pero durante su estancia en la capital de España, se agravó, con el fatal desenlace consignado.

En la vecina villa y en nuestra plaza, gozaba grandes simpatías, por lo que su muerte será muy sentida.

Reciba la desconsolada viuda y familia, la expresión de nuestro sentimiento.

**RUPERTO PRADO**  
Abogado, Procurador y Corredor de comercio  
ATZERIA DEL CENTRAL, 11, P.º. — TELÉFONO 415

**GORRAS**  
El mejor surtido, los mejores precios. Siempre novedades  
LA SEVILLANA  
Avenida de la República, 31

**Sindicato de Inquilinos**  
En Secretaría, Aizpuru 23, todos los días, de 18 a 21, y el domingo día 6, de 10 a 12, pueden pasar los asociados a recoger el carnet-reglamento.  
Es obligatoria su presentación, en la próxima asamblea.  
LA DIRECTIVA.

**Dr. J. BARRIENTOS**  
Del Instituto RUBIO  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños  
ELECTROTAPIA—DIATERMIA  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6  
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS  
Oídos - Nariz - Garganta  
a cargo de  
**C. de la Rosa**  
De las oficinas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Altaguara y Cruz Roja de Granada.  
Traqueo-Bronco-Exofoscopia  
De 5 a 7, y especial para obreros de 12 a 2.  
VISITAS A DOMICILIO  
Teléfono 246. MARINA, 22

## DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo «A. Lázaro», llegaron de Málaga don Francisco Alcazar, don José Terradellas, don Samuel Cobán, don Francisco Barrachina, don Antonio Ruiz, don Cecilio Roldán, don José L. López, don Julián Cañada, don Antonio Mansó, don Antonio Márquez y don Francisco Soriano.

También regresó de la península, el comandante de Aviación don Nicolo Rubio.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Manuel Rodríguez Prieto, don Ramón G. Estévez, don Gabriel Ross, don Rafael Franco, don Bernabé Villarín, don José Gil Piñero, don José Rubio, don Pascual López, don José Rubio, don Avelino Delgado, don Antonio Guerrero, don José Borrero, don Salvador Sánchez, la señora e hijos de don José Reyes Blasco y el industrial don Andrés Villanueva.

También marcharon a Málaga nuestros queridos amigos don Francisco de las Cuevas, el ingeniero Director del Servicio Agronómico de esta región don Luis Lassa Vega y el jefe de este Centro de Telegrafos don José López Fernández.

En la iglesia del Sagrado Corazón han firmado sus esposales, la bella señorita Paquita Beltrán Molina y el joven don Manuel Escobar Cuenca.

Actuaron de testigos, don Juan Alcázar Cerezo y don Francisco Peña Luna.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

En el hospital de la Cruz Roja, donde continúa, ha experimentado notable mejoría de las graves heridas que se produjo en accidente, nuestro querido amigo el jefe de servicio de este Centro de Telegrafos, don Manuel Ceyama.

Hállase enfermo desde hace varios días, don Ricardo Mercado Herrera. Se encuentran resabiadas de su enfermedad la señora e hija del teniente jefe de la sección de Carabineros, don Justo Sancho Miñano.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del intérprete de las Intervenciones Militares don Antonio Maldonado Sánchez.

También ha alumbrado felizmente una robusta niña, la señora del comerciante don David Sultán Marcano.

En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo, una niña, hija de don Leoncio Pérez-Agüa Peces y de su esposa doña Josefa Martínez González.

La nueva cristiana recibió el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por doña Isabel Criado Martínez y don Agustín Pérez Venancio.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

En la iglesia del Sagrado Corazón han firmado sus esposales, la bella señorita Aurora Acosta Tirado, hija de nuestro querido amigo el funcionario de la Compañía Transmediterránea don Manuel Acosta, y el joven teniente del regimiento de Infantería, 17.º de guarnición en Almería, don Policarpo Zaldívar Díez.

La boda ha sido concertada para el día 10 del próximo mes de Enero.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Fanny Bravo Pezz, hija del funcionario de Fomento don Emilio Bravo, con el apreciable joven don José Riquelme Padilla, hijo del cajero del Banco de España, don Arturo.

En la iglesia del Sagrado Corazón han firmado sus esposales, la bella señorita Aurora Acosta Tirado, hija de nuestro querido amigo el funcionario de la Compañía Transmediterránea don Manuel Acosta, y el joven teniente del regimiento de Infantería, 17.º de guarnición en Almería, don Policarpo Zaldívar Díez.

La boda ha sido concertada para el día 10 del próximo mes de Enero.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Fanny Bravo Pezz, hija del funcionario de Fomento don Emilio Bravo, con el apreciable joven don José Riquelme Padilla, hijo del cajero del Banco de España, don Arturo.

En la iglesia del Sagrado Corazón han firmado sus esposales, la bella señorita Aurora Acosta Tirado, hija de nuestro querido amigo el funcionario de la Compañía Transmediterránea don Manuel Acosta, y el joven teniente del regimiento de Infantería, 17.º de guarnición en Almería, don Policarpo Zaldívar Díez.

La boda ha sido concertada para el día 10 del próximo mes de Enero.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Fanny Bravo Pezz, hija del funcionario de Fomento don Emilio Bravo, con el apreciable joven don José Riquelme Padilla, hijo del cajero del Banco de España, don Arturo.

En la iglesia del Sagrado Corazón han firmado sus esposales, la bella señorita Aurora Acosta Tirado, hija de nuestro querido amigo el funcionario de la Compañía Transmediterránea don Manuel Acosta, y el joven teniente del regimiento de Infantería, 17.º de guarnición en Almería, don Policarpo Zaldívar Díez.

La boda ha sido concertada para el día 10 del próximo mes de Enero.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Fanny Bravo Pezz, hija del funcionario de Fomento don Emilio Bravo, con el apreciable joven don José Riquelme Padilla, hijo del cajero del Banco de España, don Arturo.

## Cuestiones Sociales

En su local social, Castelar 89, se reunirá mañana a las diez, en junta general ordinaria, la Sociedad de Artes Gráficas y Similares.

La Sociedad de Electricistas y Similares, celebrará sesión ordinaria, hoy a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Gran Capitán, número 18.

La sociedad de dependientes peluqueros-barberos, celebrará junta general, el lunes, día 7, a las once de la mañana, para tratar de la reforma de las bases de trabajo, por lo que deben concurrir todos los asociados.

Mañana domingo, celebrará reunión a las diez y media de la mañana, la Federación Local del Trabajo, U. G. T., para tratar de asuntos de verdadera importancia para la misma.

Misas de siete a nueve y media.

A las ocho, misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y salve.

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis, final del solemne Triduo que ha venido celebrándose en esta Iglesia en honor de Santa Bárbara. Exposición de S. D. M. Santo Rosario y ejercicio del Triduo.

Continuación de la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen, organizada por la Asociación de la Corte de María Inmaculada, con sermón por el R. P. Cristóbal de Ubeda.

Los cultos de hoy se aplicarán por la intención de las señoras de Peña y una devota.

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:

General de brigada, don Angel Morales.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

## Usan un Remedio Externo En Muchos Padecimientos

Excelente para toda afección catarral y también para el dolor de cabeza

Millares de familias de aquí adoptan nuevo ungüento vaporizante que se frota.

Aunque hace poco que se trajo aquí el remedio, ya las personas satisfechas que han usado el Vicks VapoRub en todo el país lo alaban y lo recomiendan para el tratamiento de muchos males. Se preparó el Vicks en primer lugar para tratar los resfriados externamente — con frotaciones e inhalaciones. Y es principalmente para esto que su uso se ha propagado por todo el mundo.

Fama Mundial Pero los testimonios recibidos de miles de consumidores han probado que es igualmente eficaz para ciertas clases de inflamación y congestión de la piel y los músculos como lo son la picazón, picaduras o mordeduras, quemaduras, cortaduras, dislocaciones y reumatismo muscular. El Vicks es siempre útil en todo hogar.

En la América del Norte, país en que se originó, se usan más de 21 millones de pomos anualmente.

Para los catarros, simplemente frótese el Vicks sobre la garganta y el pecho y luego cubrase estas partes con franela caliente. Con una aplicación por la noche, por lo general, el catarro ya ha desaparecido al amanecer con esta doble acción.

Para Otros Padecimientos Para quemaduras o escaldaduras, póngase el Vicks como una gruesa capa y luego cubrase con un paño ligero. Aplíquese suavemente; no se frote o friccione.

Para cortaduras, arañazos y picaduras, lávese primero el lugar con agua caliente y luego aplíquese el Vicks como ungüento.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

**VICKS VAPORUB**  
Para Toda Afección Catarral

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

Para dolor de cabeza y neuralgia, frótese la frente y las sienes con Vicks; frótese un poco en una cucharita y aspire los vapores.

En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Ana Sanmartín Hernández, Marina Sullán Corcia, Juana Fernández Cañada, José Solera Villena, Antonio Martínez Atencia, Miguel González Pavón, Bernabé Ripoll López, Dolores Medina Márquez, Francisco Gómez Castiello, Bernardo Ruiz Criado, Salta Chorrón Trusmán, Antonio Maldonado Echevarren, Gabriel Viciana Requena, José Ruiz Rodríguez y Miguel Navas Ortiz.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

Defunciones. — Joaquín Bouilla Ranea, 30 meses, enteritis; María Torralba Martínez, 57 años, enterocolitis; Carmen Aguilera Jaure, 8 meses, catarro infantil; Presentación Solva Martínez, 2 años, enteritis; Antonio Llorens Sellés, 11 meses, bronco-pneumonia; y Juanito Medina Pérez, 9 meses, cólera infantil.

## NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS «Antonio Lázaro», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Le Rhin», de Marsella, con carga general.

«Cabo Peñas», para Ceuta, con carga.

«Antonio Lázaro», para Málaga, con correspondencia y pasaje.

«S. N. A.-8», para Saint Nazaire.

«Cabo Peñas», para Ceuta, con carga.

«Antonio Lázaro», para Málaga, con correspondencia y pasaje.

«S. N. A.-8», para Saint Nazaire.

«Cabo Peñas», para Ceuta, con carga.

«Antonio Lázaro», para Málaga, con correspondencia y pasaje.

«S. N. A.-8», para Saint Nazaire.

«Cabo Peñas», para Ceuta, con carga.

«Antonio Lázaro», para Málaga, con correspondencia y pasaje.

## INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:

General de brigada, don Angel Morales.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

Comandante, don José Mourille López, Teniente, don Ricardo y don Angel Morales, don Germán Sánchez Montoya, don Rafael Franco Ramos, don José Gil Piñero y don Nemesis Cornejo.

## Herniado

Juzgue Vd. mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MAHAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada